

Las salas de juego permanecen congeladas en Barcelona y siguen creciendo en Madrid

- La capital catalana incrementó las distancias mínimas con equipamientos sensibles



Fachada del Bingo Billares, en la Gran Vía de Barcelona, esquina con la calle de Nàpols.

Gobierno, Barcelona, Madrid, Juegos de azar

<https://www.elcorreogallego.es/sociedad/2024/12/22/salas-juego-permanecen-congeladas-barcelona-11284148...>

Toni Sust

Domingo, 22 diciembre 2024

El Ayuntamiento de Barcelona movió ficha en otoño de 2019 para poner freno a la apertura de más salas de juego de azar en la ciudad, y reducir su número en lo posible, y tres años después puede afirmar que ha logrado el primer objetivo. Hoy como entonces, son 51 las salas de juego operativas en la capital catalana.

Un crecimiento cero que contrasta con el de Madrid, donde en estos tres años se han abierto 50 locales más de este género: de 378 han pasado a 428. El consistorio saca pecho comparando sus datos con los de la capital de España.

El gobierno de Ada Colau inició su ofensiva en este campo consciente de que no tenía competencias en juego, pero sí posibilidades de utilizar las urbanísticas para frenar la expansión de este tipo de negocios. Para empezar, en octubre de 2019, la comisión de gobierno aprobó una suspensión de comunicados que impidió la apertura de establecimientos de juegos de azar, salones de juego, bingos y casinos mientras se diseñaba la nueva regulación.

En diciembre de 2020, el consistorio dio el segundo paso para que la nómina de los 51 negocios citados -35 salones de juego, 15 bingos y un casino- no pudiera crecer. La comisión de gobierno aprobó de forma inicial un plan de usos que incrementaba la distancia mínima de las salas de juego con equipamientos de usos protegidos, que hasta entonces era de 100 metros.

La nueva norma subió a 800 metros la distancia mínima de un establecimiento de juegos de azar con cualquier centro educativo, es decir, escuelas infantiles, centros de educación infantil primaria y secundaria, bachillerato, formación profesional, centros de programas de formación y universidades.

La distancia con bibliotecas, centros de servicios sociales, centros cívicos, 'casals' de jóvenes y de barrio, centros del Servei d'Ocupació de Catalunya y centros de salud (de hospitales a centros de seguimiento de drogodependientes pasando por centros de salud mental y centros y hospitales de día) quedó fijada en 450 metros.

Estas restricciones no afectan de forma retroactiva a los locales, pero sí tienen un efecto de futuro. Según la norma, uno de estos establecimientos podría abrirse si se cierra otro, pero siempre que cumpla con las distancias fijadas. Y el consistorio calculó que en ningún caso sería posible dados los límites acuñados.

Finalmente, las nuevas reglas fueron aprobadas de forma definitiva en el pleno de abril de 2021, con el voto favorable de los socios del gobierno, Barcelona en Comú y el PSC, de ERC y de Junts per Catalunya. Ciutadans, Barcelona pel Canvi y el PP se abstuvieron, y se escuchó una crítica concreta: la nueva norma no afectaba en nada al juego on line.

Tres años después de iniciar el camino restrictivo, el gobierno de Colau ha dado a conocer el dato de que en Barcelona no ha abierto un local más, y lo ha comparado con el caso de Madrid. El crecimiento de 378 a 428 locales de juegos de azar en la capital española supone un incremento del 13,2%.

Madrid, recalca el consistorio, multiplica por ocho los establecimientos de Barcelona, si bien la diferencia de espacio es relevante. Por ello, el ayuntamiento barcelonés apuesta el dato de salas de juego por cada 100.000 habitantes: 3 en Barcelona y 13 en Madrid, cuatro veces más.

Según un informe del **Observatorio** Español de las **Drogas** y las **Adicciones** (OEDA, 2021), en 2020 el 63,6% de la población de 15 a 64 años declaró haber jugado dinero de forma presencial, cuando en 2018 el porcentaje estaba en un 59,5% y en un 2015 en un 37,4%. Entre la población de 14 a 18 años, el porcentaje pasó de 2015 a 2020 de un 19,8% a un 45,4%.